

TikTok

Para fomentar la creación de contenido en redes sociales, relacionado con la educación cívica y la cultura democrática, como estrategia de interacción con la juventud Nayarita, el Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), a través de la Comisión de Educación Cívica y Cultura Democrática (CECyCD), convoca a participar en la segunda edición del concurso de TikTok, conforme a las siguientes bases:

I. Participantes

Podrá participar toda persona usuaria de la red social TikTok, residente en el estado de Nayarit. La residencia se comprobará con credencial para votar vigente y con domicilio en el estado de Nayarit, con credencial de estudiante vigente para el ciclo escolar 2025-2026 expedida por una institución educativa del estado de Nayarit o mediante constancia de estudios.

II. Categorías

A. Video informativo-democrático.

El contenido abordará, de manera enunciativa más no limitativa, lo siguiente:

- Explicará conceptos, procesos o eventos (por ejemplo, ¿Qué son los actos anticipados de campaña?);
- Comunicará estadísticas, hechos históricos o información que considere relevante;
- Resolverá dudas frecuentes o aclarará mitos; y
- Expondrá su opinión personal basada en información verificable.

B. Video

interactivo-democrático.

El contenido abordará, de manera enunciativa más no limitativa, lo siguiente:

- Retos o juegos en los que participen otras personas;
- Sondeos de opinión;
- Trivia; y
- Entrevistas rápidas.

Deberán aprovecharse las herramientas audiovisuales y creativas de la plataforma y asegurar que el mensaje sea accesible, neutral y útil para los usuarios de la red social en Nayarit, para que se involucren activamente con el contenido y el mensaje.

III. Características del contenido

- El video deberá ser inédito y original del participante, sin contenido generado mediante inteligencia artificial; en ambas categorías el video deberá centrarse en temas estrictamente relacionados con la educación cívica y la cultura democrática. No se permite propaganda a favor o en contra de los partidos políticos, de sus militantes ni simpatizantes.

IV. Desarrollo del concurso

Solamente se aceptará un video por participante. El registro se realizará mediante el link <https://goo.su/TO93o> o el siguiente código QR.



Categoría A. Podrán registrarse a partir de la emisión de la convocatoria y hasta el 22 de mayo de 2026. El 27 de mayo recibirán una notificación por correo electrónico en la que se les asignará una fecha comprendida entre el 1 y 4 de junio, en la que deberán publicar su video; el horario de publicación será entre las 17:00 y 20:00 horas, a elección de cada participante.

Categoría B. Podrán registrarse a partir de la emisión de la convocatoria y hasta el 29 de mayo de 2026. El 3 de junio recibirán una notificación por correo electrónico en la que se les asignará una fecha comprendida entre el 8 y 11 de junio, en la que deberán publicar su video; el horario de publicación será entre las 17:00 y 20:00 horas, a elección de cada participante.

En ambas categorías, al publicar el video, en la descripción deberán mencionar la cuenta @iee.nayarit y añadir el hashtag #IEENayarit.

V. Criterios de evaluación

La evaluación de los videos se hará en dos etapas: la primera será cuantitativa y la segunda cualitativa.

En la primera etapa, los videos acumularán un punto por cada like, otro punto por cada vez que el video fue compartido y otro punto por cada 10 visualizaciones. Todos los videos deberán tener un crecimiento orgánico y los participantes se abstendrán de recurrir a publicidad pagada, perfiles falsos, bots y cualquier otro método de manipulación de likes, visualizaciones y compartidos. El puntaje se contabilizará con corte a las 16:00 horas del día siguiente de su publicación.

En la segunda etapa participarán los 6 videos con mayor puntaje en cada categoría, y serán evaluados por la CECyCD en los siguientes aspectos:

- a. Creatividad;
- b. Originalidad;
- c. Calidad y claridad del mensaje; y
- d. Apego al tema.

VI. Premios

Quienes obtengan los tres primeros lugares de cada categoría, recibirán los premios siguientes:



Además, un reconocimiento.

El anuncio de ganadores será el **26 de junio**, a través de las redes sociales y página de internet del IEEN.

VII. Casos no previstos

Los casos no previstos serán resueltos por la CECyCD.

Contacto:



311 181 5561 ext. 133



educacion.civica@ieen.org.mx